NOTA DE PRENSA N° 0561

HUANCAYO: INCAUTAN PRODUCTOS DE CONSUMO HUMANO VENCIDOS

- **Que poniendo en riesgo la salud del público consumidor.**

Agentes especializados de la Unidad de Seguridad del Estado de Huancayo, en circunstancias que realizaban labores propias de su función en el distrito de Huancayo, intervinieron a Edward Maiky de 22 años de edad, quien conducia un vehículo menor con motor triciclo de placa de rodaje 2550-3W, para verificar el estado de sus productos a comercializar (bebidas gasificadas).

Durante el desarrollo de la intervención se incautó un total de 348 bebidas gasificadas de las marcas marca Pepsi y sirana, por estar vencidos para su consumo, poniendo en riesgo la salud del público consumidor, valorizado en 2300 soles. Asimismo con autorización del intervenido se verifico su equipo móvil en el sistema OSIPTEL, diendo como resultado sustraído.

El intervenido fue puesto a disposición de la dependencia policial a fin de continuar con las diligencias de acuerdo a ley, por encontrarse inmerso en la presunta comisión del delito contra la salud pública y delito contra el patrimonio en la modalidad de receptación.

Huancayo, 01 de abril del 2024.

/ayrt.
17:24 hrs

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540
Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín
Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0561

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540
Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe